



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.
PRESENTES.-**

Por acuerdo del Diputado Jesús Mario Flores Garza, Coordinador de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, atentamente me permito convocar a Usted, a una reunión de trabajo que se celebrará el día lunes 10 de mayo del año 2010, a partir de las 15:00 horas, en la Sala de Comisiones "Luis Donald Colosio", para tratar lo relativo al análisis de diversos asuntos en cartera.

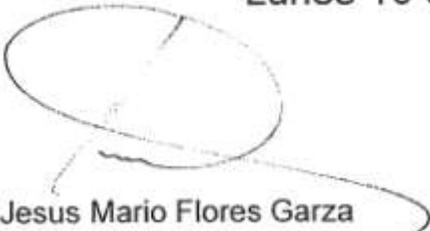
**ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA, A 7 DE MAYO DE 2010.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.

c.c.p. Lic. Julián Anzaldúa Gutiérrez. Tesorero del Congreso del Estado.
c.c.p. Coordinadores de Grupos Parlamentarios.
c.c.p. Dip. Cecilia Yanet Babún Moreno. Partido de la Revolución Democrática.

**LISTA DE ASISTENCIA
COMISION DE GOBERNACION Y PUNTOS
CONSTITUCIONALES**

Lunes 10 de mayo de 2010



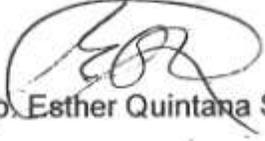
Dip. Jesus Mario Flores Garza
(Coordinador)



Dip. Luis Gerardo Garcia Martinez



Dip. Salvador Hernández Vélez

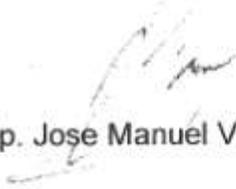


Dip. Esther Quintana Salinas



Dip. Rogelio Ramos Sanchez

No Asistio
Dip. Cecilia Yaneth Babún Moreno



Dip. José Manuel Villegas Gonzalez



Dip. Verónica Boreque Martínez Gonzalez

NO Asistio
Dip. Verónica Martínez Garcia



ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISION DE GOBERNACION Y PUNTOS CONSTITUCIONALES DE LA LVIII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, EL DÍA 10 DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2010.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila, a las 15:00 horas del día 10 de mayo de 2010, la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales celebró una reunión de trabajo en la Sala Luis Donaldo Colosio, con la asistencia de los siguientes integrantes: Dip. Jesús Mario Flores Garza (Coordinador), Dip. Luis Gerardo García Martínez, Dip. Verónica Boreque Martínez González, Dip. Salvador Hernández Vélez, Dip. Esther Quintana Salinas, Dip. José Manuel Villegas González y el Dip. Rogelio Ramos Sánchez.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión:

DICTAMEN de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales de la Quincuagésimo Octava Legislatura del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, relativo al Oficio del C. Secretario de Servicios Parlamentarios de la Cámara de



Diputados del Congreso de la Unión, mediante el cual envía copia del expediente relativo a la Minuta con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo tercero y se recorre el orden de los párrafos subsecuentes del artículo 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

E
DICTAMEN de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales de la Quincuagésimo Octava Legislatura del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, relativo a la Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se modifican las fracciones XLVII y XLVIII, del artículo 24 y la fracción VIII del artículo 30, y se deroga la fracción XV del artículo 28 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza, propuesta por el C. Profesor Humberto Moreira Valdés, Gobernador Constitucional del Estado

Después de haberse dado a conocer, el Orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad de los presentes, con 9 votos a favor.

3.- En seguida, se pasó a tratar los asuntos registrados en el Orden del Día, resolviéndose lo siguiente:

PM
DICTAMEN de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales de la Quincuagésimo Octava Legislatura del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, relativo al Oficio del C. Secretario de Servicios Parlamentarios de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, mediante el cual envía copia del expediente relativo a la Minuta con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo tercero y se recorre el orden de los párrafos subsecuentes del artículo 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

9
DICTAMEN de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales de la Quincuagésimo Octava Legislatura del Congreso del Estado

PM



Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, relativo a la Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se modifican las fracciones XLVII y XLVIII, del artículo 24 y la fracción VIII del artículo 30, y se deroga la fracción XV del artículo 28 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza, propuesta por el C. Profesor Humberto Moreira Valdés, Gobernador Constitucional del Estado

E

Se procede a votar los dictámenes correspondientes resultando aprobados por unanimidad de los presentes con 9 votos a favor.

No habiendo más intervenciones por parte de los integrantes de la Comisión dictaminadora y al no haber más asuntos a tratar, siendo las 16:20 horas del día inicialmente señalado, se dio por concluida esta reunión.

Saltillo, Coahuila, a 10 de mayo de 2010.

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS
CONSTITUCIONALES

Dip. Jesus Mario Flores Garza
(Coordinador)

Dip. Luis Berardo García Martínez

Dip. Salvador Hernández Vélez

Dip. Verónica Botecque Martínez Gonzalez



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



No Asistio

Dip Verónica Martínez García

Dip. Esther Quintana Salinas

No Asistio

Dip. Cecilia Yanet Babún Moreno

Dip. Rogelio Ramos Sánchez

Dip. José Manuel Villegas González